

# REGLAMENTO PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS CONGRESO IMÁGENES 2024

EL ENVÍO DEL RESUMEN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO

**Fecha límite para el envío de casos clínicos: 10 de abril hasta las 23:59hs.**

## MODALIDAD DE ENVÍO

La única modalidad será la vía electrónica, desde la página web de la Sociedad Argentina de Cardiología.

## CONSIDERACIONES GENERALES

- Idioma: español

## CONTENIDO DEL RESUMEN DE CASOS CLÍNICOS:

- La estructura del resumen comprenderá las siguientes secciones: **introducción y descripción.**
- El título del trabajo debe guardar relación con el caso.
- El título del trabajo debe ser cargado en LETRAS MAYÚSCULAS, utilizando minúsculas para el resto del resumen.
- **NO DEBEN MENCIONARSE EN EL TÍTULO NI EN EL TRABAJO: los nombres de los autores, los centros o instituciones de referencia, los nombres de los pacientes, ni los grupos de investigación.**
- El límite máximo de autores para cada trabajo es de **5 (cinco), sin excepciones.**
- Debe colocarse la o las instituciones asistenciales, académico-educativas, el o los grupos de estudios o de investigación que realizan el trabajo, únicamente en el campo en el que se lo solicita.
- Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto y los espacios en blanco.
- Las imágenes serán cargadas por fuera del espacio del texto. Máximo 2. Podrá seleccionar el área en la cual desea que figure.
- Deberá adjuntarse obligatoriamente un archivo de PowerPoint utilizando la plantilla oficial, disponible para su descarga en la web del Congreso. (En el archivo NO se deben incluir videos).

## DESCRIPCIÓN DEL CASO CLÍNICO:

- Deberá completarse el campo de descripción con los antecedentes, enfermedad actual, examen físico, estudios complementarios, terapéutica, evolución, etc.

- Dado que es un congreso de imágenes cardiovasculares, el caso clínico debe tener relación con alguna de las modalidades de imágenes que integran el congreso.
- La presentación de los casos debe completar la descripción e incluir obligatoriamente un archivo en formato PowerPoint utilizando la plantilla oficial, disponible para su descarga en la web del Congreso. En este archivo, no podrán incluirse videos, pero sí imágenes obtenidas de los **mismos (sin nombres de pacientes e institución)**. Las imágenes pueden insertarse como foto (jpg).
- En el caso de que el Comité Científico considere necesario visualizar el PowerPoint para evaluar el caso, podrá solicitárselo por e-mail al autor.
- De ser aceptado, el caso completo podrá ser presentado con todos los videos en el congreso.
- Del total de casos presentados y evaluados por el Comité Científico, los cinco mejores serán seleccionados para el **Premio al Mejor Caso Clínico de Imágenes Cardiovasculares “Dr. Cristian Caniggia”**.
- **Para la presentación en el congreso, los casos clínicos seleccionados contarán con 10 minutos.** Se sugiere no exceder las 7 diapositivas y considerar el tiempo de duración de los videos.
- Cada caso clínico presentado en el Congreso de Imágenes Cardiovasculares SAC será evaluado para ser presentado en la sesión plenaria final.

## GENERALIDADES

- Será considerado autor principal, la persona que ingrese el trabajo junto con sus datos personales.
- Será requisito indispensable informar la dirección de correo electrónico y el número de DNI de cada uno de los autores.
- Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.
- No existe límite por autor para el envío de casos clínicos.
- Todas las presentaciones y discusiones se harán en español.
- Se deben expresar los propósitos reales de la investigación y el fundamento lógico del estudio.
- Los casos aceptados deberán ser presentados obligatoriamente.
- Si un autor figura en más de un caso deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro.

- Cada investigador deberá declarar en la presentación la existencia de algún conflicto de intereses o relación con cualquier sponsor o entidad comercial.
- Si el caso es aceptado los autores transfieren el derecho de publicación a la Sociedad Argentina de Cardiología. Los autores se reservan: los derechos de patentes; el derecho del trabajo para ser utilizado en futuras presentaciones.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

Se publicará **únicamente** la lista de los casos clínicos aprobados con número de trabajo, título y autor principal.

El comité científico comunicará por correo electrónico al autor principal, las aprobaciones y rechazos, así como las fechas, horarios y lugares de presentación.

**IMPORTANTE:**

**No se aceptarán los trabajos que hayan sido presentados previamente en otras reuniones nacionales o internacionales.**

El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR PRINCIPAL.

**Todas las notificaciones necesarias se enviarán por correo electrónico a la casilla del AUTOR PRINCIPAL, quien deberá comunicar la información a quien presente y los autores del trabajo.**

*La Sociedad Argentina de Cardiología no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse.*